

¡NO A LA PERSECUCION LABORAL Y SINDICAL EN PREVISORA!

Así como lo pregonaba la actual administración de la Previsora, las organizaciones sindicales ASDECOS Y SINTRAPREVI se encuentran comprometidas con la responsabilidad, transparencia e integridad de todos los trabajadores, y decididas a promover el respeto y el compromiso como valores fundamentales en la empresa.

Por tal razón, denunciamos de manera vehemente el trato indigno al que se vienen sometiendo los trabajadores y contratistas en la Vicepresidencia Jurídica, especialmente por parte de la Vicepresidenta Consuelo González y la Subgerente de Litigios Nohora Marleni Bojacá.



La herramienta del PAD viene siendo utilizada de manera inapropiada para atentar contra la honra y el buen nombre de los trabajadores, a quienes se degrada en sus calificaciones, para menospreciar sus calidades personales y laborales.

No se está realizando debidamente el procedimiento establecido que determina que, ante la inconformidad de la calificación, SE DEBE efectuar una retroalimentación al propio trabajador, para que consensuadamente, se puedan reconocer las posibles deficiencias y poner en práctica las herramientas de mejora. Por el contrario, de manera amañada y unilateral se manipulan los resultados.

Además de ello, en dicha área vienen circulando comentarios mal intencionados que atentan contra la dignidad humana y los derechos de la mujer, inmiscuyéndose de manera indebida en la vida personal de los trabajadores, lo que ha generado mal clima laboral y una malsana convivencia.

Así mismo, contrariando las buenas intenciones de la alta dirección de la compañía, el desorden administrativo en esta vicepresidencia ha llevado a fomentar una falta de equidad en la distribución de las cargas laborales y la desintegración de los equipos de trabajo. Paradójicamente, quienes generan este mal ambiente y califican mal a los trabajadores, son quienes pocos resultados muestran y menos gestión realizan. Muestra de ello es la sorprendente venta de la cartera de los exfuncionarios a CISA. Este negocio que afecta el patrimonio de la compañía deja en evidencia la falta de gestión.

La situación en general fue denunciada ante la Vicepresidenta Jurídica desde hace un buen tiempo, obteniendo como respuesta un silencio cómplice y la persecución laboral y sindical en contra de los trabajadores de base y los dirigentes sindicales que allí laboran. Con ocasión de las recientes denuncias, nuestra pretensión fue nuevamente entablar un diálogo, intención que fue rechazada de plano.

Las organizaciones sindicales estarán atentas a denunciar cualquier acto de maltrato y violación de los derechos humanos y de los trabajadores. Así mismo, estaremos prestas a revelar cualquier acto de corrupción que se descubra, dado que hemos conocido que esta vicepresidencia es ahora la campeona en la “contratitis”, que tanto mal le ha causado y le sigue causando a la Previsora.

¡ANTE EL MALTRATO... NO GUARDE SILENCIO... DENUNCIE!
¡DEFENDAMOS EL PATRIMONIO PUBLICO... CON LA CORRUPCION... CERO COMPLICIDAD!

Bogotá, febrero 28 de 2018

COMITE EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL ASDECOS